

Anexo 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Q. Roo, a los 28 días del mes de julio de 2026.
"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

LCDO. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y PLANEACIÓN DEL INMAYA

P R E S E N T E

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, correspondiente a los días 22 y 23 del mes de julio de 2026, para acudir a las comunidades indígenas de Chanchah Veracruz, Tixcacal Guardia, Cruz Parlante, Yaxley, X-Yatil y Chumpón del municipio de Felipe Carrillo Puerto, cabecera municipal de Tulum y Kantunilkin del municipio de Lázaro Cárdenas, con el objetivo de apoyar operativamente en los pagos correspondientes al tercer bimestre de las Dignatarias y Dignatarios mayas, por lo que solicite el apoyo de 2 días de viáticos. (16 UMAS), recurso que se utilizo para cumplir con la comisión encomendada, de acuerdo al artículo 20, capítulo III, de los lineamientos para el ejercicio, control y comprobación del gasto público destinado al pago de viáticos, pasajes y demás erogaciones relacionadas con las comisiones oficiales, publicado en el periódico oficial el día 25 de agosto de 2023.

No. de oficio de comisión: INMAYA/DG/0748/VII/2026	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 1,876.96	\$ 1,876.96

Desglose de Operaciones efectuadas, No Comprobables por Concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
22/07/2026	Orden de pollo asado y bebidas	\$ 315.00
22/07/2026	Orden de Mole y Bebidas	\$320.00
22/07/2026	Orden de Cochinita Pibil y bebidas	\$320.00
23/07/2026	Orden de Puchero y bebidas	\$310.00
23/07/2026	Orden de chiles relleno y bebidas.	\$ 325.00
23/07/2026	Orden de Costillas asadas y bebidas	\$ 286.96
		\$ 1,876.96



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

COMISIONADO

Mtro. Alvaro Abelino Canche Novelo.
Director de Atención Indígena y
Desarrollo Social del INMAYA

AUTORIZÓ

LCDO. EDER ENRIQUE CHUC CEN.
DIRECTOR GENERAL DEL INMAYA

“Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural de las comunidades indígenas de Chancah Veracruz, Tixcacal Guardia, Cruz Parlante, Yaxley, X-Yatil y Chumpón del municipio de Felipe Carrillo Puerto, cabecera municipal de Tulum y Kantunilkin del municipio de Lázaro Cárdenas, no se localizan establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales”

COMISIONADO

Mtro. Alvaro Abelino Canche Novelo.
Director de Atención Indígena y
Desarrollo Social del INMAYA

